



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

12 de Diciembre de 2007
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Daniel Ibáñez Espeso, decano del Colegio de Abogados de Palencia
DIARIO PALENTINO

Apoyo a las mujeres y niños de Perú

SUR

Marcos afirma que las críticas del PP al nuevo hospital son demagógicas y falaces
SUR

Cuestión de estilo

LA GACETA

Los inmigrantes tendrán asesoramiento jurídico gratuito en los Colegios de Abogados
de Castilla y León

EFE

Aragón contará en abril con cuatro nuevas unidades judiciales
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

DANIEL IBÁÑEZ ESPEO • Decano del Colegio Provincial de Abogados de Palencia

Hablar de que tiene una gran experiencia en el mundo de la abogacía se queda corto cuando uno se refiere a Daniel Ibáñez Espeo. Y es que a su dilatada carrera como letrado, hay que sumar los dos decanatos que lleva al frente del organismo colegiado en Palencia, lo que le convierte en el más veterano en estas lides de todo el panorama nacional. Otros cinco años tiene por delante para seguir trabajando en pro del Colegio y sus cerca de 250 integrantes.

«Queremos asesorar a discapacitados y a la Tercera Edad»

E. VILLAMEDIANA / PALENCIA

El miércoles se ratificaba a Daniel Ibáñez Espeo al frente del Decanato del Colegio Provincial de Abogados sin necesidad de realizar las elecciones, al ser la suya la única candidatura presentada a estos comicios. Asegura que si no tuviera ganas de trabajar por este organismo colegiado no habría decidido apostar cinco años más por este puesto y recuerda que es «el decano de los decanos de España», al llevar en este cargo veinte años.

¿Qué proyectos se plantea de cara a este nuevo mandato que ahora comienza?

Aún no he tenido mucho tiempo para plantearme los retos que queremos alcanzar estos próximos cinco años, aunque la idea es mantener un poco la línea de los años pasados.

Nos gustaría ampliar la biblioteca, dotarla de más ordenadores, ofrecer un mejor servicio a los colegiados y seguir dando clases.

Uno de los más destacados y novedosos es el de la firma digital. Contamos con un carné con

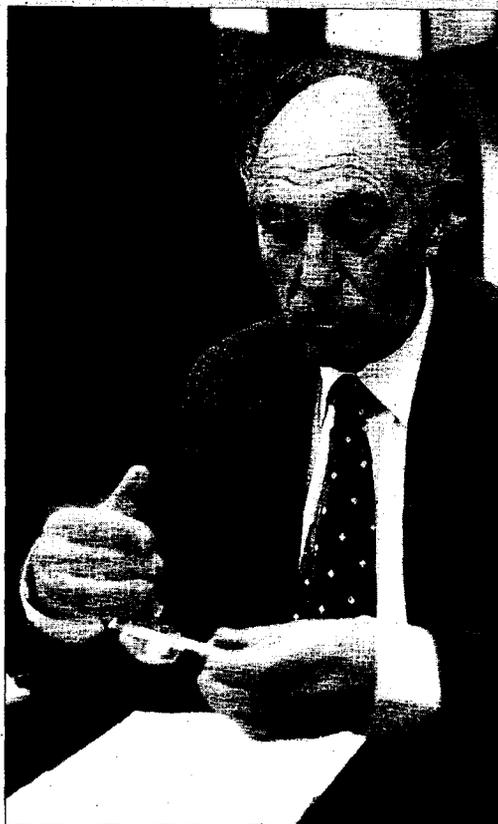
chip que en un futuro nos permitirá realizar trámites desde los despachos, hasta podremos presentar demandas desde los despachos sin necesidad de llevarlas en papel.

Otra de las propuestas que queremos llevar a cabo es mejorar el asesoramiento específico y ampliarlo a nuevos colectivos e instituciones como pueden ser las personas discapacitadas o la tercera edad, aunque es una idea que aún debemos madurar.

¿Cuáles son los principales problemas a los que tiene que hacer frente el Colegio Provincial de Abogados?

Principalmente nos enfrentamos al problema que tenemos con la financiación, porque sólo contamos con nuestros fondos que proceden de las cuotas que pagamos en el Colegio de Abogados.

Hay que tener en cuenta que servicios como el que estamos ofreciendo en la cárcel, un asesoramiento penitenciario, no está subvencionado y los gastos de desplazamiento hasta *La Moraleja* los tenemos que afrontar no-



Ibáñez Espeo tiene cinco años por delante al frente del Colegio. / EVA GARRIDO

sotros, con los fondos del Colegio.

Echamos en falta una mayor implicación por parte de Administraciones e Instituciones como la que tenemos en Castilla y León en el tema de la violencia de género. Al igual que ésta, nos gustaría contar con la financiación de otros organismos.

Además, hay que tener en cuenta que el servicio prestado en la cárcel a 1.600 internos se da con los 90 colegiados que tene-

«La decisión de llevar los juzgados al Banco de España es un parche porque se queda pequeño»



«La evolución que hemos sufrido en el Colegio ha sido tremenda a lo largo de estos años»



mos en una o dos habitaciones, sin embargo ahora contamos con una sede en propiedad para el colegio, céntrica y que cubre nuestras expectativas.

La evolución también se nota en que antes trabajábamos con máquinas de escribir y ahora con ordenadores, contamos con cinco en la biblioteca y otros dos o tres en la oficina.

¿Qué opina sobre la polémica acerca de la dispersión de los Juzgados?

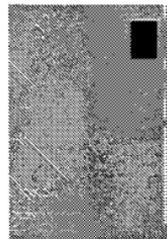
Nos hemos pronunciado en varias ocasiones y no modificamos nuestra opinión. En Palencia tenemos un solar en la Estación de Pequeña detrás de la Delegación de la Junta de Castilla y León que está en un buen sitio y con un único edificio se albergaría todos los juzgados. El problema es que es de Fomento, pero lo que pedimos es que se lo transfiera al Ministerio de Justicia. El problema es que la decisión de llevarlo al Banco de España es un parche porque se queda pequeño y dentro de unos años se va a necesitar un nuevo inmueble y entonces nos lo denegarán.

mos en el turno de oficio. Mientras que en Salamanca, con el mismo número de internos, se cuenta con más de un millar de colegiados.

En los 20 años que lleva al frente del colectivo, ¿ha notado muchos cambios?

La evolución que hemos sufrido ha sido tremenda a lo largo de todos estos años.

En cuestiones como la sede, por ejemplo. Antes nos encontramos en el Palacio de Justi-



O.J.D.: 34.007 E.G.M.: 224.000

COLEGIO DE ABOGADOS

Apoyo a las mujeres y niños de Perú

El Colegio de Abogados de Málaga apoyará con el 0,7% de su presupuesto un proyecto presentado por la asociación 'Chaska Wasy, el hogar de las estrellas' para luchar contra la indefensión de mujeres y niños de la provincia de El Manu, en Perú, que hayan sido víctimas de delitos como abusos sexuales o violencia en el ámbito familiar. /E. P.

Marcos afirma que las críticas del PP al nuevo hospital son demagógicas y falaces

El delegado del Gobierno andaluz asegura que lo realmente importante es que la capital va a contar con 110 camas más

E. P. MÁLAGA

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Marcos, calificó ayer de «falaz, casi casi indolente y demagógico» el debate abierto y las críticas vertidas por el PP contra el proyecto del nuevo hospital para Málaga, anunciado la semana pasada. A su juicio, Málaga se merece poner en valor lo que en sí mismo es bueno. «Es más que bueno que haya más y mejores equipamientos sanitarios», aseguró.

Marcos, que asistió ayer a la conmemoración del Día de los Derechos Humanos en el Colegio de Abogados de Málaga, dijo que «lo primero es poner en valor que va

a haber 110 camas más», al entender que «eso es lo importante». Además, afirmó que «da igual que se llame tercer hospital o no, porque si hablamos en términos rigurosos de hospitales como edificios no es el tercero, porque Málaga tiene seis, y sería entonces el séptimo».

Lamentó que se empiece a criticar que el nuevo equipamiento no es suficiente de aquí a cuatro años,

La obra no empezará hasta 2009 y no será necesario cambiar el presupuesto regional

y aseguró: «Dentro de cuatro años, ya veremos si es suficiente o no, todos seremos más viejos y tampoco sabemos si vamos a estar aquí». Así, insistió en que «es una buena noticia el que haya más camas», y precisó que «en cuatro años máximo» Málaga tendrá 600 camas más de las que tiene.

Respecto a si se trata de un momento electoralista, señaló que «posiblemente, pero bienvenido sea». «Si en cada momento oportunista me anuncian diez colegios y los hacen, me anuncian un hospital y se hace, bienvenido sea», apostilló, al tiempo que añadió: «Ojalá viniera todos los días un consejero a anunciar cosas así, porque la experiencia que tengo, y creo



ACTO. De la Torre, Marcos, Davó y Camas, ayer. / F. SILVA

que la oposición también, aunque cada uno ve lo que quiere ver, es que cuando lo anuncian, hasta lo hacen», precisó.

«Si va a haber 110 camas más, un hospital de día de salud mental, con un instituto de investigación biomédica, 92 consultas más, mire usted, es para saludarlo», apuntó José Luis Marcos.

Por otro lado, afirmó que no será necesario modificar los presu-

puestos, ya que «la consejera de Salud, María Jesús Montero, ya dijo que a partir del año que viene tendrán que determinarse los terrenos y encargarse el programa funcional, por lo que en el mejor de los casos las obras no empezarán hasta 2009». De todas formas, apuntó que, si fuese necesario, el consejo de gobierno tiene potestad para poder dedicar ahí alguna de las cantidades de Salud.



GENTE
QUE CUENTA

Cuestión de estilo

Miguel Ángel Gozalo

EN la mesa presidencial del Colegio de Abogados de Madrid, bajo el soberbio retrato de Alfonso XIII, están el secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández, el decano, Luis Martí Mingarro, el bibliotecario, Antonio Alonso Las Heras, y el editor Pons. Vienen a presentar el *Libro de Estilo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, que hojeo antes de que se inicie el acto. La primera frase del prólogo de Martí dice: "Los abogados vivimos de la palabra". De ahí que el Colegio haya promovido la edición de este libro como un instrumento de ayuda a los abogados y a cuantos quieren utilizar con precisión el lenguaje.

Los abogados de Madrid están de despedidas y de elecciones. Me intriga el adjetivo del colegio, "ilustre". Las cosas son cuestión de estilo y de adjetivos. Le he oído a Joaquín Almunia llamar "apacible" a Bruselas. Y leo que Luis Eduardo Aute califica de "atractivo" el proyecto de Hugo Chávez. Hoy, en un acto al que asistirá Esperanza Aguirre, jurará por última vez ante Martí Mingarro un grupo de nuevos colegiados. Martí lleva al frente de los abogados madrileños desde 1992, año en que sucedió a otro decano de gran presencia en la vida española, Pedrol Rius, pero no ha querido seguir después de tres mandatos. Deja una obra cumplida. Entre otras cosas, este *Libro de Estilo*, que el secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez, elogia como una herramienta muy útil para una abogacía



Luis Martí Mingarro y Julio Pérez Hernández:
La palabra, la herramienta de la justicia.

fuerte, en estos tiempos de gritos y estridencias.

Martí Mingarro explica con erudición el trabajo de los abogados y recuerda que algunos dicen que en el colegio está el callejero: Dato, Sagasta, Canalejas, Silvela, Juan de la Cierva... Fueron, como él, decanos de un colegio que arrancó en 1596 y que este viernes elegirá a su sucesor para continuar su labor. ¿Qué adjetivo le ponemos? ¿Ilustre, como el propio Colegio? Él la ha resumido en la emoción de haber ayudado a construir, entre todos, el Estado de Derecho en libertad que señalaba nuestra Constitución.



Inmigrantes tendrán asesoramiento jurídico gratuito en colegios abogados CyL

Los inmigrantes residentes en Castilla y León contarán desde 2008 con asesoramiento jurídico gratuito en los colegios de abogados de la comunidad, después de que la Consejería de Interior y Justicia y el Consejo Autonómico de Colegios de Abogados hayan firmado hoy un protocolo de colaboración.

Este programa de información jurídica pretende asesorar a todos los inmigrantes sobre asuntos cotidianos como sus derechos laborales, prestaciones de vivienda, sanitarias y escolares, según ha asegurado tras la firma del protocolo en Valladolid el consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco.

El documento firmado reconoce la importancia del asentamiento de inmigrantes en la Comunidad por su 'aportación al freno de la despoblación' y por su contribución al 'enriquecimiento de nuestra cultura y costumbres'.

El consejero ha explicado que los 135.000 inmigrantes que residen en Castilla y León podrán beneficiarse de este nuevo servicio al que el Gobierno autonómico destinará 200.000 euros de su presupuesto para 2008.

El protocolo, uno de los primeros de estas características que se firman en España, está incluido dentro del Plan Integral de Inmigración puesto en marcha por la Junta de Castilla y León.

El presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Abogados, Fernando García-Delgado, ha destacado la importancia de la 'labor social' de la abogacía y ha asegurado que los inmigrantes encontrarán ayuda 'moral y jurídica para encauzar su nueva vida'.

Este protocolo, que ya se está aplicando en algunos colegios de abogados de la comunidad, se formalizará durante el primer trimestre de 2008 con la firma del convenio definitivo.

PUBLICIDAD

Este domingo cartilla con EL PAÍS

GPS GUEPARD
POR SÓLO
99€

GPS GUEPARD

JUSTICIA

Aragón contará en abril con cuatro nuevas unidades judiciales

► Zaragoza dispondrá de otro juzgado de instrucción, el número 12

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, anunció ayer la creación de 150 nuevas unidades judiciales para 2008, cuatro de las cuales corresponden a la capital de la comunidad aragonesa. Se trata del Juzgado de Instrucción número 12, del Juzgado de lo Penal número 8, del Juzgado de lo Contencioso número 5 y de la Sección Sexta de la

Audiencia Provincial, que se consagrará al ámbito penal. El nuevo juzgado de instrucción permitirá la implantación del doble turno de guardia, si bien los jueces zaragozanos solicitan la creación de otro órgano judicial más, el número 13, para que el servicio, pensado para la Expo, pueda ejercerse de forma permanente. Todos los nuevos órganos judiciales entrarán en funcionamiento el 30 de abril del próximo año.

La noticia fue anunciada ayer, al término de la VIII Conferencia Sectorial, por el consejero de Política Territorial, Justicia e Interior de Aragón, Rogelio Silva, que acudió a

la reunión en calidad de invitado, pues el traspaso efectivo de transferencias a la comunidad aragonesa no será efectivo hasta el 1 de enero.

En el encuentro del ministro de Justicia con los responsables autonómicos del área, Silva señaló que Madrid no debe tomar decisiones sin contar con las comunidades autónomas». Además, anunció la creación de grupos de trabajo «con tres o cuatro representantes» ministeriales y otros tantos autonómicos, con el fin de solucionar «pequeñas cuestiones que siempre surgen cuando la comunidad asume las transferencias». ≡